

 BIENESTAR PROFESORAL	Comité: COORDINADOR DE REPRESENTANTES PROFESORALES	No: 030	Páginas: 5
	Lugar: ESTADERO PROFESORAL (Torre de Ingeniería)	Fecha: Noviembre 12 de 2014	Hora Inicio: 12:00 M

Objetivos:

Asistentes con voto			Asistentes con voto		
1.	Pedro Antonio Prieto, Representante Consejo Superior - Principal	SI	12.	Gustavo de J. Echeverry. Representante Suplente – Facultad de Salud.	NO
2.	Mercedes Salcedo C., Representante Consejo Superior - Suplente	SI	13.	César Alonso Valenzuela, Representante Facultad de Ciencias Naturales y Exactas – Principal	NO
3.	Pedro R. Sarmiento, Representante Consejo Académico - Principal	SI	14.	James Montoya Lerma, Representante Facultad de Ciencias Naturales y Exactas – Suplente	NO
4.	Hilda Graciela Ortiz M., Representante Consejo Académico - Suplente	SI	15.	Roberto Behar, Representante Facultad de Ingeniería - Principal	NO
5.	José Joaquín Bayona, Representante Consejo Académico - Principal	SI	16.	Armando Orobio, Representante Facultad de Ingeniería - Suplente	SI
6.	Luis Aurelio Ordoñez Burbano, Representante Consejo Académico – Suplente	SI	17.	Mónica García Solarte, Representante Suplente- Fac. Ciencias de la Admón.	NO
7.	Guillermo Mejía, Representante -Facultad de Artes Integradas, Principal	NO	18.	Milton Fernando Trujillo, Representante Instituto de Educación y Pedagogía - Principal	SI
8.	Javier Mauricio Reyes, Representante Consejo Fac. de Artes Integradas - Suplente	SI	19.	Rafael Vergara Varela, Representante Instituto de Educación y Pedagogía - Suplente	NO
9.	Diana Marcela Jiménez Restrepo, Representante Facultad de Ciencias Sociales y Económicas - Principal	NO	20.	Pierre Angelo González, Representante Instituto de Psicología - Principal	SI
10.	Sandra Patricia Martínez, Representante Facultad de Ciencias Sociales y Económicas - Suplente	SI	21.	Beatriz Guzmán Marín, Presidenta ASPUVALLE	SI
11.	Jesús Felipe García, representante principal, Facultad de Salud.	CON EXCUSA	22.	INVITADO: Prof. Jaime Ricardo Cantera, Decano Facultad de Ciencias Naturales y Exactas	SI

Agenda			
1.	Verificación del quórum y aprobación de las Actas No. 028 de octubre 29 y No. 029 de noviembre 5/2014	2.	Informes - Temas del Consejo Superior
3.	Proposiciones y varios	4.	

Desarrollo de la Reunión:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 028 DE OCTUBRE 29/2014 Y No. 029 DE NOVIEMBRE 5/2014

Verificado el quórum. El Prof. Pedro Antonio Prieto da inicio a la reunión. Las Actas No. 028 de octubre 29/2014 y No. 029 de noviembre 5/2014 fueron enviados por correo electrónico a los miembros de Corpuv. Al Acta No. 028 se le incluyó la intervención del Prof. Milton Trujillo, se aprueba. El Acta No. 029 se incluirán las últimas observaciones y se remitirá a los miembros de Corpuv para su revisión.

Da la bienvenida al Prof. Jaime Ricardo Cantera se le rinde un homenaje por su reconocimiento por el Premio Vida y Obra en Biología 2014. El Prof. Cantera se manifiesta sentir honrado de poder compartir con los miembros de Corpuv, agradece la invitación.

El Prof. Luis Aurelio Ordoñez felicita al profesor Cantera. Propone que el reconocimiento se haga por escrito a los profesores Cantera y Delvasto. Se acoge la propuesta.

La Prof. Beatriz Guzmán expresa sus felicitaciones a la Prof. Mercedes Salcedo quien también fue exaltada por la Facultad de Salud.

2. INFORMES: TEMAS DEL CONSEJO SUPERIOR

El Prof. Pedro Antonio Prieto informa que el Consejo Superior ha sido convocado para el viernes 14 de noviembre/2014 a las 8:00 a.m en la Torre Institucional. Le preocupa que la programación de las reuniones del Consejo Superior no se cumple a cabalidad. Debido al bloqueo al Edificio de la Administración Central no tiene la documentación, hacen parte del orden del día:

- Proyecto de Resolución "Por el cual se modifica el Artículo 27 del Acuerdo No. 007 del Consejo Superior de 2007, Estatuto Profesoral.

El Prof. José Joaquín Bayona informa que fue discutida y aprobada en el Consejo Académico con el visto bueno de la representación profesoral.

El Prof. Armando Orobio considera que hay mucha facilidad para modificar el Estatuto Profesoral que se encuentra cobijado por la Ley 30.

El Prof. Luis Aurelio Ordoñez agrega ninguna modificación se puede hacer sin el visto bueno de Corpuv.

Se decide que Corpuv aprueba esta reforma por haber sido discutida.

Desarrollo de la Reunión:

- Proyecto de Resolución “Por la cual se reglamentan los cargos de Directores de Escuela, Jefes de Departamento, Directores de Programa Académico de Pregrado y los Consejos de Escuela, Comités de Departamento y Comités de Programa Académico de Pregrado de la Universidad del Valle”

El Prof. Luis Aurelio Ordoñez manifiesta no estar de acuerdo en que se le solicite la categoría de asistente para ejercer estos cargos, ya que ni aún se exige para ocupar el cargo de Rector.

El Prof. Pedro Sarmiento expresa que no hay interés en los docentes de asumir cargos académico-administrativos, pues eso está relacionado con lo de las pensiones y la jubilación.

- Proyecto de Resolución “Por la cual se reglamentan los procedimientos para elegir a los Decanos, Directores de Institutos Académicos, las Representaciones de los Directores de Programas ante el Consejo Académico y de los profesores y los estudiantes a los diferentes cuerpos colegiados de la Universidad”

El Prof. José Joaquín Bayona informa que el compromiso con el Rector fue de eliminar que con un solo bajo rendimiento no podrá ser candidato a la representación estudiantil y por tener sanción disciplinaria no podrá ser candidato a la representación profesoral. Aún no ha visto las actas del Consejo Académico para cerciorarse que fue incluida su solicitud.

El Prof. Pedro Antonio Prieto informa que dentro de los proyectos de resolución hay una por la cual se autoriza al Rector para comprometer presupuesto con cargo a vigencias futuras.

También informa que la Resolución No. 2.844 de Rectoría de agosto 1/2014 sobre gastos de representación se empezaría a aplicar a partir del 1 de diciembre/2014, solicita al Prof. José Joaquín Bayona reiterar su petición al Rector de convocar a reunión de la Comisión del Consejo Académico encargada del tema.

El Prof. José Joaquín Bayona expresa que al terminar su período en la representación profesoral le informó que los gastos de representación se aplicarían al cargo, quedando pendiente sólo la elaboración de la tabla. Solicitará la convocatoria a la reunión de la Comisión antes del 1 de diciembre/2014.

El Prof. Luis Aurelio Ordoñez solicita al Prof. Pedro A. Prieto de averiguar en el Consejo Superior quién es el representante de la Universidad a la Comisión de Regalías. El Profesor prieto manifiesta que llevará su inquietud.

La Prof. Beatriz Guzmán informa que se ha reunido en varias ocasiones con siete docentes ocasionales, quienes se encuentran preocupados por su situación laboral, pues sólo les restan 2 años para acceder a la jubilación. La figura del reten social no se pudo aplicar en la Universidad, aunque Abogados consultados han manifestado que sí podría aplicarse, sólo que se debe analizar cada caso. Solicita llevar esta petición ante el Consejo Superior de que se haga sensibilización con estos docentes, quienes además han expresado además su disposición de firmar un documento de que sólo será hasta que puedan jubilarse, de ser necesario.

Desarrollo de la Reunión:

El Prof. Luis Aurelio Ordoñez manifiesta que Corpuv debe ser solidario con los docentes ocasionales que han dedicado gran parte de su vida a la Universidad, propone solicitar la vinculación de los docentes en la modalidad de ocasionales, además que este tipo de modalidad se mantenga debido a que no se han llenado los cupos. Se acoge esta propuesta.

El Prof. José Joaquín Bayona propone el estudio de los casos particulares teniendo en cuenta que son pocos, además que se debe solicitar nuevamente la apertura de la convocatoria para semilleros y de ocasionales faltantes.

El Prof. Pierre González expresa que hizo parte de la Comisión de Selección del Instituto y en el caso de los semilleros el perfil era muy restrictivo.

El Prof. Pedro Antonio Prieto considera que en el caso de los semilleros que se declararon desiertos, se debe a que algunas unidades académicas fueron muy altos los requisitos.

El Prof. Luis Aurelio Ordoñez propone que el tema de los semilleros sea discutido en Corpuv.

La Prof. Beatriz Guzmán informa que los días 20 y 21 de noviembre/2014 se realizará un Foro para analizar la situación de los Servicios de Salud de las entidades públicas, considera muy importante la asistencia a este evento, teniendo en cuenta que la propuesta del gobierno es fusionarse, propuesta que no es conveniente para la Universidad del Valle.

El Prof. Pedro Sarmiento propone invitar al Rector y a la Directora del Servicio Médico a una sesión de Corpuv. Se acoge esta propuesta.

El Prof. Pedro Antonio Prieto informa que el Viceministerio de Educación Superior ha planteado al Congreso la creación de la Superintendencia de educación superior, propuesta tomada del Perú que funciona de manera similar a la Superintendencia de salud, la idea es reducir costos; se encuentra muy adelantada esta propuesta, que hace parte del Acuerdo por lo Superior 2034.

Propone enviar al profesorado el documento remitido por el representante profesoral Juan Carlos Yepes . Hace lectura del borrador de comunicado elaborado por el Prof. Luis A. Ordoñez.

Se aprueba el comunicado, el Prof. Pedro Prieto hará las correcciones para ser remitido al profesorado, a ASPU y el envío al profesorado del documento del Prof. Juan Carlos Yepes.

El Profesor Luis Aurelio Ordoñez manifiesta que hará llegar el comunicado al Senador Robledo. Propone la realización de un Foro similar al realizado por los estudiantes.

El Prof. José Joaquín Bayona considera que se debe promover un día de cese de actividades en el que se realicen asambleas, debates promovido por los profesores.

Se decide hacer una jornada de reflexión e invitar a la Ministra de Educación.

El Prof. Armando Orobio expresa que el comunicado se puede dar a conocer a través de la W Radio

Desarrollo de la Reunión:

por su amplia audiencia. Se acoge la propuesta, se hará también a través del Canal Universitario.

La Prof. Mercedes Salcedo informa que les hará llegar el borrador del primer boletín de Corpuv por email para que por favor le hagan llegar las observaciones y comentarios. Es un documento extenso de manera que hay información para realizar 3 boletines. Recuerda a los Profesores Beatriz Guzmán y Luis Aurelio Ordoñez que tal como se los solicitó a través del correo electrónico, está pendiente que le hagan llegar sus escritos sobre el pliego de peticiones de ASPU y el editorial del Acuerdo por lo superior, respectivamente. El profesor Bayona hará llegar su escrito del Acuerdo por la paz.

Se decide con respecto a los comunicados sobre la Resolución 055 de los Profesores Roberto Behar, Javier Olaya y Felipe García no se les dará respuesta se hará una actividad. El Prof. Roberto Behar se le invitará a que asista a las reuniones de Corpuv.

Siendo las 2:50 p.m se terminó la sesión.

Compromisos Iniciar con un Verbo		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.	Solicitar la convocatoria a reunión de la Comisión del Consejo Académico para analizar la Resolución No. 2.844 de agosto 1/2014 sobre gastos de representación	Prof. José Joaquín Bayona	Inmediata	
2.	Comunicado sobre la creación de la Superintendencia de Educación Superior	Prof. Pedro Antonio Prieto	Inmediata	
3.				
4.				
5.				

Elaboró	Nombre: Ilse Adriana Moreno	Copias	1.	Aprobó	Nombre: Prof. Pedro A. Prieto
	Firma:		2.		Firma: